

LA CONFIANZA

—DE—

*****Paoli y Rotman*****

Calle Ayacucho N^{os} 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que reciénemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de
TODOS NUESTROS CLIENTES

Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos á los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

¡Ojo! ¡OJO! Ojo!

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

"La Confianza"

—DE—

Paoli y Rotman.

Se necesitan diez vendedores Con buenos sueldos ó Comisión

SIN DINERO

SIN DINERO

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRANDES REMATES

Al sistema de Buenos Aires

Los días jueves y domingos en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, rematados los domingos de 9 a 12 y los jueves en la noche de 8 para adelante, los jueves y sábados por la noche en la calle Evaristo Valle No. 41 y los domingos de 1 p.m. a hs. 6. p.m.

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de lujo y de lujo, cajas de varios tamaños y distintas marcas, marcos varios tamaños, espejos, de la colina alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, taparras, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar a la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que en-

COMPRO: FINCAS DE PUNA Y UNA CASA GRANDE EN EL CENTRO

VENDO:—Una casa a 3 cuadras de la plaza principal. —Arriendo: un departamento amueblado e independiente que da el Sol todo el día, también un departamento y depósito en la calle Recreo

EN LIQUIDACION:—Un gran surtido de servicios de loza y cristalería surtida.

VENDO:—Pianos nuevos, un Gramófono nuevo con 35 discos. El único en La Paz, por su sistema y tamaño.

EN REALIZACION:—3,000 molduras doradas y negras de diferentes clases y tamaños.

A LOS INDUSTRIALES:—Vendo una fábrica establecida en esta ciudad, que da una utilidad de Bs. 50 diarios con poco capital.

Recreo Nos. 105, 107 y 109

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás. para trabajar la Madera

no que nos acusa, el espíritu li-
bre que ha poseído a gran
parte de nuestra juventud, el en-
fado a la teoría y las abstracciones
abogadas. Y, en cambio, es-
timular el espíritu científico y el
contacto con la experiencia; cul-
tivar la energía y desterrar de
ella las apatías para la ac-
ción; penetrar a fondo siquiera
de lenguas modernas, y guiar
los pasos de las nuevas genera-
ciones por las vías más seguras
de la vida moral.

La Escuela Nacional de Comer-
cio de La Paz, responderá al pro-
pósito de iniciar seriamente en el
país la enseñanza mercantil, tan-
to en sus grados medios cuanto
en su grado superior, y de for-
mar allí los profesores y directo-
res de nuestros futuros institutos
de comercio.

Así como no es posible, en las
circunstancias actuales, sostener
sino una Escuela Normal, tam-
poco lo sería fundar dos ó más
escuelas mercantiles del género
de la propuesta. Lo que convie-
ne es "nacionalizar" estos gran-
des planteles, que serían ejempla-
res en su organización y procura-
r que sean frecuentados por
alumnos venidos de los diferen-
tes departamentos, como ya pa-
sa en la "Escuela Militar".

La Escuela de Comercio tendría
edificio propio, y adecuado a su
carácter especial, cuidando de
preferencia de organizar su Mu-
seo de productos comerciales,
sus laboratorios y sus instala-
ciones ad hoc para cursos prác-
ticos: bancarios, industriales ó
comerciales.

Los propósitos perseguiría la
Escuela: 1.º formar contadores
peritos y agentes de la actividad
mercantil; y 2.º formar, en es-
tudios más complejos, los cónsules,
profesores de comercio é indivi-
duos de basta mentalidad para
dirigir empresas industriales, go-
bernar los fenómenos económi-
cos y aun asesorar al Gobierno
en los problemas que interesan á
la hacienda pública.

Ha sido elegida la ciudad de
La Paz, para radicar en ella este
importante plantel, por conside-
raciones irreversibles; puesto que
ella es el centro mercantil más
importante del país y también
el que requiere con más urgencia,
que su juventud reciba educación
que corresponda á sus tenden-
cias peculiares.

El Gobierno no afronta toda-
vía el problema universitario,
porque no es posible renovar de
un golpe toda la estructura es-
colar de un pueblo, y porque,
además, reinan en este orden
ideas y prejuicios que serían or-
tando insalvable ante las tenta-
tivas que las contrarían. Por el
momento, lo esencial sería impul-
sar la instrucción primaria y
abandonar los mejoramientos más
preliminares en la secundaria. Des-
pués de sin duda ambas en buen
nivel de superioridad y de esta-
bilidad, llegaría el caso de elegir
uno ó dos centros, á lo sumo,
para edificar en ellos el conjunto
de reparticiones que constituyen
una Universidad, y para dar á
ésta toda la autonomía y la im-
portancia moral que representa
en nuestros tiempos.

Por último, la educación de la
raza indígena ha de ser estu-
diada y planteada desde puntos de
vista radicalmente nuevos y efica-
ces. Lo que conviene, en este
orden, no es temar por centro
de gravedad de ella la lectura y
la "instrucción", sino el trabajo
manual y la "educación" apro-
piados á los sistemas plan-
teados en Estados Unidos para
las razas de color, por Bélgica
para los indígenas del Congo,
por Francia para Marruecos y
Madagascar y por Suecia para
los lapones y fineses.

Las líneas principales del pro-
grama de educación del indio, se-
rían:

a) La creación de dos institutos
normales y agrícolas (uno
para quechuas y otro para ayma-
ras) con el objeto de dar en ellos
una enseñanza que, sin sacar al
indio de su medio ambiente y de
su papel natural agude sus apti-
tudes físicas y morales, amplíe
los horizontes de su mentalidad
y le dé hábitos de temperancia é
higiene social.

b) Concentrar la educación de
las razas autóctonas en los
trabajos manuales: agricultura,
alfarería, carpintería, etc., para hombres; y la-
vandería, cocina, tejidos, costura,
etc., para mujeres, y con motivo
de esta enseñanza extender el co-
nocimiento práctico de la len-
gua castellana, la religión y los
elementos del cálculo. Al último
la lectura y la escritura del espa-
ñol.

c) Escoger entre los alumnos
indígenas reclutados, en diversas
zonas del territorio, aquellos que
en los dos años de que constaría
su enseñanza, hubiesen dado
pruebas de inteligencia y supe-
rioridad y, en ellos, los
cursos normales de "niños",
"jóvenes" y "adultos" de su raza.

Tan vasto y trascendental
asunto no puede desenvolverse
dentro del presente Mensaje. No
apunto sólo á la consideración
del H. Congreso, á fin de que se
conozcan las miras del Poder
Ejecutivo, cuyas labores serán,
por ahora, de preparación, á fin
de que el Gobierno que ha de
inaugurarse en octubre próximo,
las realice y los cumpla.

Antes de terminar, el Presi-
dente insistió en el Consejo Na-
cional la conveniencia de adop-
tar un principio permanente é
invariable al formular el presu-
puesto. Que los gastos de In-
strucción Pública representen en
lo sucesivo, siquiera el 20 por
ciento de las rentas generales del
país, y que se fije proporción su-
perior para el mismo servicio
dentro de las rentas municipales.

Los fondos de instrucción, que
manejan las Comunas, son defici-
entes para el cumplimiento de su
deber de educar al pueblo.
Una vez que ellas se encuentren
sujetas á una ley concreta, sobre
este asunto, que las obligue á in-
vertir por lo menos el 30 % de
sus rentas en la instrucción y una
vez que los inspectores técnicos
del Gobierno las cooperen para
la eficaz aplicación de esos fon-
dos, es indudable que ingresará-
mos á mejores días para la ense-
ñanza nacional.

Rolero á usted, señor Presi-
dente, mis sentimientos de mi
distinguida consideración.

MONTES.

JUAN M. SARACHO.

Ministro de Justicia é Instruc-
ción.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

CHILE

SERVIA

Mitín de mujeres

Contra la anexión de

Bosnia y Herzegovina

Belgrado, 28.—El domingo úl-
timo se ha realizado en esta ca-
pital un gran meeting de muje-
res, con objeto de protestar con-
tra la anexión de Bosnia y Her-
zegovina al imperio de Austria.
Concurrieron á esta manifesta-
ción popular, más de 20,000 mu-
jeres, muchas de las cuales pro-
nunciaron violentos discursos
contra las autoridades austro-
cas.

AUSTRIA HUNGRÍA

Captura de un vapor

Secuestro de armamentos

Viena, 28.—Por orden de las
autoridades, ha sido capturado
en el puerto Lititz, un vapor de
grandes dimensiones, que tras-
portaba considerable cantidad
de pertrechos de guerra á Servia.
Los armamentos, municiones
y demás pertrechos de guerra,
han sido secuestrados.

RUSIA

El cólera desaparece

Enfermos convalecientes

San Petersburgo, 28.—Durante
los últimos días se han presen-
tado muy pocos casos de cólera.
El número de pacientes que se
están medicando en los hospita-
les, no pasa de mil, encontrán-
dose todos ellos en pleno estado
de convalecencia y fuera de peli-
gro.

ITALIA

Movilización de tropas

Concentración del ejército

Fortificación de Venecia

Roma, 28.—Ordénase la inme-
diata movilización de las tropas
á la frontera con Austria. En

cumplimiento de este orden, es-
tan concentrados en los diferen-
tes cuarteles de línea, en Balliano,
Ladina, Vicenza, Udine, Verona
y Treviso.

Las fortificaciones de Venecia
han comenzado á realizarse con
toda actividad.

ALEMANIA

Los dirigibles de Zeppelin

Ensayos satisfactorios

Berlin, 28.—Los últimos en-
sayos del globo dirigible que ha
construido el conde Zeppelin han
obtenido un magnífico resulta-
do. Se han efectuado varios as-
censos y evoluciones bien pre-
cisas, en medio del general aplau-
so de un gentío considerable que
aplaudía sin cesar á los intré-
pidos viajeros y muy especial-
mente al conde Zeppelin.

GRAN BRETANA

Arbitro de paz

Londres, 28.—Los diarios bo-
les se congratulan que el gobierno
de Alemania no ha manifestado
ningún empeño, porque se pro-
duzca un conflicto armado entre
las naciones de Austria y
Turquía, habiendo trabajado, al
contrario, porque se arrive á un
acuerdo satisfactorio, pudiendo
ser el uno de los miembros del
tribunal de paz.

ARGENTINA

Clausura de un congreso

La política en provincias

Censo escolar

En honor de Ferri

Conferencias

Fiestas patrias

Buenos Aires, 28.—Comunican
de San Luis que el gobierno de
esa localidad ordenó la clausura
del Congreso que allí se realiza-
ba, apresando al presidente de
la Cámara de Diputados. Este
hecho, es muy comentado por
los diarios locales, y especial-
mente por los que hacen oposi-
ción al gobierno.

Con este motivo, se hacen ex-
tensas consideraciones acerca de
la política inquisitorial desple-
gada por las autoridades pro-
vinciales.

Los datos que últimamente ha
publicado la prensa local acerca
de la asistencia escolar en las
provincias y esta capital, hace
saber que concurren á las es-
cuelas 263,799 niños.

Las sociedades italianas que
residen en esta capital, han ob-
scurado con un espléndido ban-
quete á su compatriota, el profe-
sor señor Enrique Ferri, quien
anuncia que dará el día de ma-
ñana una conferencia pública
destinada a su producto al círculo
de la prensa. Anuncia el mismo
señor, que en la noche dará su
última conferencia en beneficio
de la redacción del diario socia-
lista "La Vanguardia".

Con motivo de haber señalado
el supremo gobierno el día 31
del mes en curso, para comemo-
rar á los servidores de la Patria,
los alumnos de las escuelas mu-
nicipales se preparan para visi-
tar los monumentos que existen
en esta capital.

BRASIL

Revista de flotillas

La revolución

de Matogrosso

Río de Janeiro, 28.—En la ba-
hía de Botafogo se ha efectuado
la revista de algunas flotillas.

El gobierno federal ha resuelto
combatir con todo empeño el mo-
vimiento revolucionario de Ma-
togrosso.

PARAGUAY

Reforma electoral

Reos políticos

Asunción, 28.—Una de las re-
formas más importantes que se
proyecta introducir en el regla-
mento electoral, es la siguiente:
Por cada doce mil habitantes se
elegirá un senador y un diputa-
do.

Varios de los presos políticos
que eran estrictamente vigilados
por los agentes de policía, se ha-

llados en la laguna de Matogrosso.

GRAN BRETANA

Conferencia

de Diplomáticos

Londres, 28.—El día de ayer
han celebrado nuevamente una
prolongada conferencia el señor
Ministro de Relaciones Exterio-
res y el embajador turco.

FRANCIA

Huelga de obreros

Notable reforma

En la guarnición de Tolón

La dieta holandesa

Paris, 28.—Los obreros que
estaban ocupados en trabajos
de excavación, han suspendido
sus tareas de una manera in-
tempestiva, declarándose en
huelga.

Se ha presentado á la Cámara
de Diputados un importante
proyecto de ley aboliendo las
disposiciones que reconocen en
el esposo protección á su conso-
rte y obediencia en ésta al mari-
do.

Se ha recibido el anuncio de
que en la guarnición de Tolón se
ha declarado la fiebre tifoidea,
con caracteres alarmantes.

Señores que el Czar Nicolás de
Rusia ha disuelto por segunda
vez la dieta holandesa.

PERU

Presupuesto nacional

Reos en libertad

Congreso extraordinario

Lima, 28.—En consejo de Mi-
nistros ha comenzado á discutir
se el presupuesto nacional.

La Corte Suprema ha decreta-
do la inmediata libertad de los
reos políticos.

Hoy se han inaugurado con
toda solemnidad el congreso ex-
traordinario.

ALEMANIA

En honor de Isvolesky

Berlin, 28.—S. M. el Empera-
dor Guillermo y su consorte la
Emperatriz, han obsequiado
con un espléndido lunch al Mi-
nistro de Relaciones Exteriores
del Imperio ruso, señor Isvoles-
ky.

DINAMARCA

Fallecimiento de un artista

Copenhague, 28.—El célebre
pintor y gravador Gallekja, ha
dejado de existir en la mañana
del lunes, causando general sen-
timiento.

SUIZA

Renovación del consejo

nacional

Triunfo de los radicales

Berna, 28.—Se han verificado
en medio del mayor orden las
elecciones para renovar el perso-
nal del consejo nacional. El triun-
fo correspondió á los radicales.

ESTADOS UNIDOS

Vapor detenido

Prisión de tripulantes

Nueva York, 28.—El buque in-
gles Landy Kensington, que se di-
rigit á Trinidad, ha sido deteni-
do en un puerto venezolano.
Sus tripulantes han sido sometidos
á prisión y se cree que esta orden
ha sido dictado por el Gobierno
de Venezuela, que ha prohibido
el tráfico marítimo entre los
puertos de esa República y Tri-
nidad.

En defensa de

dos Próceres

"El Diario" de hoy registra en
su sección editorial, un artículo
destinado á emitir apreciaciones
acerca del manifiesto que acaba
de dar á la luz pública el doctor
Enrique Viscarra, elegido Vice-
presidente de la República por el
sufragio popular, conjunta-
mente con el doctor Guachalla,
designado para ocupar la Pri-

mera Magistratura. Conoce-
mos el espíritu justiciero y las
ideas levantadas del Redactor
de esa publicación, y por lo
mismo debemos atribuir á
esta pluma extraña las apreciaciones
que nos ocupan.

Respetamos, desde luego, las
ideas emitidas por el autor de ese
artículo y no habríamos desea-
do terciar en esta ocasión para
manifestar opiniones contrarias;
pero encierra ese artículo tales y
tan antojadizas apreciaciones
que en resguardo de la verdad y
de la justicia histórica, debemos
rectificarlas.

Ante todo, preciso es tener en
cuenta, que esas apreciaciones se
refieren á dos ilustres personas
bolivianas, reliquias veneradas
del pueblo y jefes del gran par-
tido liberal; y si es verdad que
ambos han desaparecido ya del
escenario, muy vivo está aún su
recuerdo en el espíritu de ese
pueblo, para que se pretenda in-
terpretar y desvirtuar hechos
que están en la conciencia públi-
ca.

Comienza el articulista por ma-
nifestar que el Programa del
General Camacho, ilustre fundador
del partido, no era un programa
de gobierno; y si en el programa
expresa que en él se pedía el cum-
plimiento de las garantías de la
Constitución, que se asegurase la
libertad del sufragio, la libertad
de imprenta, la de reunión, etc.,
haciendo constar también que
en materia internacional los se-
ñores Camacho y Arce tenían
distintas aspiraciones. Basta-
rían esas mismas frases del artí-
culo que impugnamos para ma-
nifestar la falta de lógica que
ellas encierran, pero es más gran-
de sin duda la falta de verdad de
que adolecen. Y si no estuviese,
como hemos dicho ya, vivo y
arraigado en el sentir público el
juicio acerca de ese programa de
gobierno, uno de los documen-
tos más notables que en aquella
época se produjeron, y que consti-
tuye un pliego sagrado para to-
do ciudadano liberal de convic-
ciones firmes y sanas, comenza-
ríamos por demostrar lo insus-
tancial de aquella enfática apre-
ciación.

El programa del General Ca-
macho respondió á los anhelos
del partido liberal y á las necesi-
dades de su época. No fué un
programa de oposición, como se
pretende; en él se sentaban los
principios más avanzados y sa-
nos de la doctrina liberal, y si
bien no consignaba las reformas
relativas á la libertad de cultos,
matrimonio civil, etc., preciso es
considerar que en ese entonces
no podía ser más quimérica la
realización de tales ideas; pue-
ba de ello es que aun hoy mismo
es y será un problema el corre-
cto establecimiento del matrimo-
nio civil, debido especialmente á
la difícil situación económica en
que se encuentra el país. Por
tanto, si el fundador del parti-
do liberal no consignó ese ó otros
tópicos en su programa, debió
tener en cuenta para ello la ne-
cesidad de consignar principios
avanzados, pero más ó menos
realizables, dada la situación y
el ambiente moral de la Repú-
blica.

Pero, por el momento, no es
nuestro ánimo entrar al estudio
detallado de ese programa. La
sola lectura de tal documento, es
bastante para comprender sus
méritos y sus alcances.
Desaunamos, si, negar terminan-
tamente y protestar indignados
contra la aseveración que se pre-
tende también hacer, sosteniendo
que el programa del ilustre do-
ctor Guachalla, "fue recibido por
el vulgo con alborozo; pero que
la opinión de la parte ilustrada
del país, sin distinción de par-
tidos, fué condensada en esta pa-
labra: DECEPCIONANTE". Seme-
jante apreciación no solamente
es falsa en lo absoluto, sino que
aun podemos tacharla de cobar-
del.

En efecto, aun suponiendo que
el autor de esas líneas hubiese
realmente estimado en tal senti-
do ese programa, ¿por qué, he-
preguntamos, no tuvo la fran-
queza y el valor necesarios para
impugnarlo abiertamente, ya que
en su mismo deber de periodista
honrado é independiente así se
lo prescribía? Es verdaderamente
irrisorio el juicio que hoy le
merece ese documento, cuando
la situación política ha cambia-
do radicalmente, cuando el autor
de aquel pliego no puede levan-
tarse siquiera la loza que hoy cu-
bre sus restos y cuando nada
puede esperarse del Rey muerto.

Más, aparte de esa considera-
ción, hemos dicho que ella carece
de verdad, y así como lo soste-
nemos, podemos probarlo fíci-
lmente. El programa de nuestro
llorado jefe el doctor Guachalla,
fue recibido por la opinión toda
del país con unánimes aplausos,
y esa frase "sin distinción de
partidos políticos", en ningún
caso podría aplicarse con más
exactitud que en este; prueba de

lo es que la opinión de la
parte ilustrada del país, que pro-
veyó al partido conservador se pro-
veyó á raíz de la publicación de
ese importante programa de go-
bierno. Se requiere verdadera-
mente audacia para tergiversar
tan autójudicialmente la verdad
de los hechos latentes en la con-
ciencia nacional.

Y ese programa que, como ha-
bremos de probarlo si es necesá-
rio, fué aplaudido y aceptado
por la opinión consciente y uná-
nime del país, lo ha sido tam-
bién en las naciones extranjeras,
no solamente en las vecinas á la
nuestra, sino aun más allá de las
fronteras americanas.

No nos bastará, para demostra-
rlo, transcribir acántos de cartas
y de artículos de prensa que ex-
teriorizan la opinión indepen-
diente de eminentes personalida-
des americanas y europeas, auto-
res que, plañeciera seguramente
el juicio público de unos cuantos
espíritus prevencidos.

Por eso podemos asegurar al
autor del artículo que nos ocupa,
que el programa del doctor Gua-
challa no ha muerto con él, ni
habrá de morir. Vivirá en el co-
razón del pueblo, junto con su
memoria querida y respetada y
por ese pueblo al que defendió y
al que fué útil en todos los actos
de su vida pública. Ese progra-
ma, esencialmente liberal, de
unión y de armonía nacionales,
será acatado siempre por los
buenos liberales, como el faro
que marca un derrotero amplio
y seguro.

Si se pretende combatir las opi-
niones verdaderas é íntimamente
por el honrado y eminente ciuda-
dano doctor Enrique Viscarra, en
su derecho están ciertamente los
que piensan de distinta manera
que él, pero al menos exijamos
que no se tergiversen los hechos,
y ante todo, ya que se ha creído
oportuno remover cenizas que
son sagradas para el pueblo bo-
liviano, que se respete la memo-
ria y no se falseen los actos de
un hombre inmaculado en su ca-
rretera pública, destinada toda al
servicio del país que guarda sus
restos venerados.

Combatir furiosamente los
pseudos liberales el principal tó-
pico del programa que enarbola el
doctor Guachalla, el único que
encierra en sí el progreso real y
la felicidad del país; la unión, la
concordia nacional. Combatir
lo para proclamar el imperio ex-
clusivo de una facción política
más ó menos considerable; ser
en buena hora; pero al menos
tengáse el pudor, repetimos, de
no tergiversar los hechos ni in-
terpretar erróneamente los actos
más nobles y desinteresados que
guñaron á un generoso corazón
en bien exclusivo de la Nación
toda.

No es la primera vez que ve-
mos en "El Diario", consignando
el concepto de que la unión, la
armonía nacional perseguida por
el doctor Guachalla, fué un erro-
r de su política. Por qué? Por
que buscaba la concordia de la
familia boliviana y ese propósi-
to se halla en abierta contradic-
ción con las aspiraciones de un
grupo exaltado que pretende go-
bernar é imponer, solo, excluyen-
do á todos aquellos que no pien-
san exactamente como él. Ha-
bía una teoría eminentemente li-
beral!

Nosotros somos también LIBE-
RALES como ha de serlo posibili-
mente el autor del artículo que
impugnamos, pero ante todo so-
mos bolivianos, y sin abdicar
nuestros principios, rechazamos
siempre esas egoístas doc-
trinas de absorción de un parti-
do, en aras de un ideal nacional
de una humilladora aspiración
esencialmente patriótica.

Nadie fué más liberal que el
doctor Guachalla; nadie defendió
con más brío y constancia que
él, los ideales de su partido; y
cual ningún hombre público bo-
liviano mereció en vida, como á
descender á la tumba, el hom-
naje más glorioso y unánime de
su pueblo, fué porque ese pue-
blo sabía que el programa de
tan ilustre ciudadano era honro-
so y patriótico, porque él enca-
naba todas las aspiraciones na-
cionales y porque era fruto de la
experiencia y los talentos del
primer ciudadano de la República.

Para negar este hecho, precis-
aría desconocer la expresión a-
gusta de la soberanía popular.
Más de treinta mil votos con-
vencientes han rubricado en Bolí-
via el Programa del Jefe del Partí-
do Liberal. Y si, en hora infaus-
ta, desaparecido de entre no-
tros ese eminente ciudadano
no ha muerto su memoria im-
mortal, ni ha muerto ese pro-
grama custodiado por el pue-
blo que lo conservará á través de
todas las evoluciones efímeras.

EDUARDO DIEZ DE MEDINA.

Octubre—17.

El Día

Ferrocaril a Potosí

La siguiente acta levantada por el alto Comercio de Potosí, traduce perfectamente las aspiraciones de ese pueblo en lo que se refiere a las modificaciones que se han propuesto por la Casa Speyer al contrato ferrocarrilero en actual ejecución. Creemos que los Representantes nacionales se inspirarán en esos anhelos, al discutir esa cuestión:

ACTA

El Comercio, Industrial y propietario de esta ciudad, animado por los más sanos deseos acerca de los asuntos ferrocarrileros, que actualmente se deliberan en las Cámaras Legislativas e inspirados en el verdadero interés que tiene para Potosí, la propuesta reformativa presentada por los señores Speyer y C^o, se adhieren espontánea y de apasionadamente a las determinaciones tomadas por esta Cámara de Comercio, determinaciones que hoy han sido comunicadas telegráficamente a todos los Honorables Representantes por Potosí, en el sentido de que: "a todo trance se consiga la aprobación de la mencionada propuesta reformativa, sin hacer observación alguna, ni solamente", a fin de evitar el entorpecimiento que, indudablemente, produciría cualesquiera oposición o contradicción que se suscitara, logrando y "persiguiendo por todos los medios posibles, la más pronta consecución de las líneas Yuni-Potosí y Río Mulato-Potosí, en su primer término", y después de la línea Yuni-Tupiza, que, en realidad, resultan ser las más prácticas, económicas y de verdadero beneficio para los intereses de este Departamento entendidos bajo un aspecto completamente desinteresado.

Potosí, 12 de octubre de 1908.
Luis Soux, Frank Robin, Hector Sanjinés, Justo H. Martínez, Julio Guth, N. Schott, G. Bascó, R. Cancian, J. Luis Pacheco, J. B. Hófil.
Manuel S. Caba, Salvador Palerm, S. Grana, Ricardo Leñ, V. Forcada, E. Muriel, Guili Hermanos, F. Aramayo del Río, Aníbal Castro Valda, A. Georges.
M. de Mendizábal, A. M. Jiménes, P. P. Córdova y C. A. Córdova V., Simón Aramayo, pp. Cosme Jofanico, M. Bonacic, Magdalena y C. Vicente González A., A. Metling.

Pacheco y Kalm, C. M. Raya, J. Rodríguez, Vicente N. Calenzar, Miguel L. de la Vega, Miguel Torres G., L. Revuelta, Macedonio Arango, Benito Manzano, José López.
A. Delgado, pp. V. Fuentes M. M. Fuentes, Clapés Hermanos, Carlos Luis Gutiérrez, Arturo Andretto, Néstor D. Morales, Néstor Gutiérrez, Mamerto Verdugo, P. J. Holaguen.
R. C. Nájiz, M. Arroya, Justo Díaz P., Yañez y C^o, Muldoon y Hnos, José Orrico, R. Zaneno, J. Roberts, A. Vila Valda, J. Melitón Pacheco, A. Calderón.

Proclamación de la candidatura liberal

El directorio departamental

(De "La Mañana" - Sucre)

Se reunió anoche en casa de su presidente el doctor Néstor F. Cárdenas, el directorio liberal, con objeto de tomar varios acuerdos de importancia. Se proclamó la candidatura de los señores Macario Pinilla y Juan M. Saracho, para las vicepresidencias primera y segunda de la república, habiéndose acordado dirigirse los avisos correspondientes, felicitaciones por su merecida designación y protestando sosteniendo con todo entusiasmo y decisión sus nombres, en la próxima lid electoral, que será un grandioso triunfo para el partido liberal de la república.

Con esta proclamación queda definitivamente fijada la candidatura para la renovación del poder ejecutivo, que se realizará en el año entrante, siendo verdaderamente notable y muy halagador el hecho de que aquí ha sido verificada por unanimidad absoluta.

El doctor Villazón, conspícuo y altamente prestigioso ciudadano, es el llamado por los pueblos de Bolivia para labrar, en honrada y patriótica labor, su felicidad y su engrandecimiento futuro.

El doctor Pinilla, infatigable propagandista de los principios

liberales y basados en la justicia, es el digno colaborador del doctor Villazón.

El doctor Saracho, que tan tesoro esfuerzo ha dedicado al levantamiento y mayor cultura de la enseñanza nacional, es un ciudadano suficientemente preparado en las luchas de la buena causa y cuya colaboración en el ejecutivo ha de ser efectiva y de profundos resultados.

No puede ser pues mejor y más prestigiosa la popular candidatura Villazón-Pinilla-Saracho, alrededor de la cual se unifican gran parte de las opiniones y se despiertan las generales simpatías de la clase ciudadana de Bolivia.

Se fijó días determinados para las sesiones del directorio, a objeto de preparar la lucha de mayor proximidad, y en seguida se retiraron los miembros de este cuerpo político, gratamente impresionados por los importantes acuerdos de referencia.

Congreso Nacional
Cámara de Diputados

INSORME

La Comisión de Constitución prestó informe desfavorable al proyecto que crea tres asadores por cada departamento.

EMPRESTITO

Quedaron aprobados en detalle el inciso C del artículo 2.º y el artículo 3.º que son como sigue: C) Ocho mil libras esterlinas para la adquisición e instalación de maquinarias en la casa de Moneda.

El saldo resultante, será trasladado al país, en plata sellada, acunada en las condiciones que establecen el patrón monetario de oro, sea directamente o por intermedio de los Bancos, o en barras de plata para su acunación en la casa nacional de moneda, dicho saldo se aplicará por mitad a la construcción de edificios escolares y correos en la República.

La Cámara de Diputados rechazó en la sesión del 27, el siguiente Proyecto de constitución de la Ley sobre el Empréstito, presentado por el H. Zambraña:

El Congreso Nacional

El Congreso Nacional rechazó el Proyecto de Empréstito, presentado por el H. Zambraña.

Artículo 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar y realizar en Europa un empréstito de quinientos mil libras esterlinas.

Art. 2.º—El producto del empréstito, deducidos los gastos de su colocación, será trasladado íntegramente a Bolivia en oro sellado o sea en sobranos ingleses y tendrá la siguiente inversión: \$ 191,000 pagaderos a los tenedores de los Bonos del Estado, a la equivalencia legal fijada para la Libra Esterlina y el resto se mantendrá en depósito en uno de los Bancos nacionales, hasta que la próxima Legislatura determine su inversión, como fondo extraordinario del Presupuesto de 1910.

Art. 3.º—Autorízase a los bancos nacionales para que mantengan en Europa hasta dos millones de bolívianos de moneda de plata con la ley y la tolerancia ponderal fijada por las leyes vigentes.

Art. 4.º—Una ley secreta señalará el máximo del tipo de emisión y del interés que deberá pagarse a los banqueros que han de colocar el empréstito.

Comuníquese, etc.

La Paz, 27 de octubre de 1908

FLOMAN ZAMBRAÑA.

Conclusiones de un informe

Las bases del impulso a la educación nacional

V.—LOS PROGRAMAS Y METODOS DE ENSEÑANZA.

Este punto de los programas y métodos que fué considerado no ha mucho como el más importante y fundamental en Bolivia, ocupa en realidad el segundo o tercer plan en la serie de medidas que influyen eficazmente sobre la educación.

Recordémosle lo que pasó con el sistema gradual concéntrico. Un buen día (1892) se sugirió por

documentos oficiales y se le impuso, sin preparación ninguna, por que se, o mejor dicho por que la frase no sonaba mal, bien que al significando fuese entonces algo como palabras de la Biblia...
Diputados y profesores preguntaban a su discreta conciencia que era aquello de lo gradual concéntrico; pero para el público todos fingían conocer el secreto del enigma.

El método inspiró programas monumentales que no dieron otro resultado que el recargo de las valijas de correos, pasaron por los colegios vortiginosamente, a fin de dar sitio a otros planes y otras expectativas. El sistema era, siempre el mismo: el secreto de la educación a las normas escritas; cuando había que pedirle a la calidad del personal docente.

Mientras dicho personal no se especializa y dignifica, iremos de desastre en desastre proclamando lo pintoresco en materia de formas, pero olvidando lo serio en orden a las ideas dirigentes.

No se extraña, pues, que me declare incapaz de formular programas y métodos potestiformes. Aconsejaba "perseverar" dentro de los actuales pero dándole cierta flexibilidad que permita la iniciativa personal de los profesores y la eliminación de los puntos que la práctica encuentra insuperables. Es decir, que conservaría la época de la construcción con los obreros mejor preparados para ella, dentro de las líneas generales de los planes vigentes; que, estoy seguro, responderían a su objeto, siempre que se les quitase sus rigidez.

Como los vestidos que cubrían las estatuas de Tanagra, que de un dorado uniforme y amplio, permitían al artífice ejercitar su iniciativa y dejar distintos detalles de irreprochable armonía, tal sería el trabajo de los profesores; pero, lo principal, que el artífice sea capaz de encajar a las murallas...

Eliminar de los programas las materias que no respondan al objeto de la enseñanza primaria o secundaria; sacrificar la extensión de los estudios en beneficio de su intensidad; basarse en cada ramo los puntos cardinales, sea el año de su desarrollo, y señalarlos como ineludibles al trabajo de clases y a los cuadros de exámenes, dejando al criterio de preceptores o profesores, denunciar con los directores respectivos, la acomodación de los puntos señalados a las condiciones mentales de su clase y al tiempo que les sea disponible el curso del año escolar; adoptar las mismas reglas de tolerancia didáctica al frente de los institutos libres; exigir que cada profesor o colegio motive por escrito, en su informe anual, las observaciones que le sugiera la práctica del programa, señalando sus dificultades o sus deficiencias; y, por último, si tuvieran ser sobre este asunto a los inspectores o visitantes del Gobierno a fin de que ellos con criterio maduro e independientes juzgaran o contradigan aquellas observaciones y las lleven a conocimiento del Ministerio.

Después del transcurso de dos o tres años, sería menos difícil que ahora, formular planes de estudio durables y sólidos, que tendrían su punto de partida en la observación práctica y en la experiencia profesional.

En cuanto al método o métodos de enseñanza, es un punto en el que ya no caben distinguidos secretarios o preferencias doctrinarias, porque puede afirmarse que si se halla resultado por la ciencia pedagógica, educar en nuestros días prescindiendo de los principios de "Gradualidad, Instrucción Integral, Subordinación de la memoria a la Reflexión, Tránsito de lo concreto a lo abstracto etc. etc., sería como construir un edificio contrariando las leyes de la gravedad y la resistencia.

Lo importante no está en banalizar o importar métodos, sino que el personal que los maneja sea capaz de entenderlos y de aplicarlos.

Obra de ardorosa propaganda y de demostraciones positivas al frente del magisterio, hasta lograr que penetre a su corazón una inquieta simpatía y a su cerebro la noción precisa del método fundado en la experiencia científica, tal sería por el momento lo indispensable. Encontraríamos aquí llamado otra vez el cuerpo de inspectores de instrucción pública y todos aquellos que habiendo recibido una misión al extranjero, se crean capaces de propagar esos métodos y de responder a la confianza que les presta el Gobierno.

Pero el gran fiasco de radiación de métodos de enseñanza en Bolivia como en todas partes, según la Escuela Normal. De allí bajo

experta sugestión de pedagogos eminentes, saldría el manual, se infiltraría en los alumnos maestros e iría con ellos a brotar en medio de la ciudad o del campo, mostrando, estoy seguro, inesperadas excepciones.

No hay otros medios.

VI.—LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA.
Habréis notado en el curso del presente informe la acentuada preferencia que se ha dado a las cuestiones de enseñanza popular. Es que no plan sistemático, puede menos que contarse con ella, para cualesquiera reformas en los grados superiores. Infundir la vida y la fuerza en la primaria, sería la condición esencial de tener éxito de mayor aliento y una vez conquistado allí el éxito y la estabilidad, sería oportuno abordar de serio los problemas de la instrucción superior.

No obstante, algunas de las medidas comprenden también a los liceos; pero hay una que concepto principalísima y urgente: la creación de un Instituto Modelo de enseñanza secundaria.

Su objeto sería poner en práctica los sistemas más avanzados en este orden, en un solo establecimiento del país, de suerte que, como base actual de experiencia y ensayo, serviría de tipo para la gran reforma de la enseñanza secundaria en Bolivia. Entonces los profesores de este plantel serían los organizadores de los demás.

Comenzando del edificio que estaría provisto de las instalaciones precisas para responder a su objeto, el material y el mobiliario, el programa y los métodos, la dirección y el régimen interno... todo sería encarrilado desde un punto de vista nacional, práctico, moderno y estrictamente pedagógico.

Al hablar de la enseñanza secundaria, me he referido a los gimnasios alemanes. Trataríamos de acercarnos con el instituto que propongo, a las escuelas reales superiores, es decir que daríamos la preferencia a la enseñanza práctica y científica, y a los idiomas modernos comenzando a desterrar de nuestros liceos el espíritu libresco, el culto a la teoría y el contagio del sofisma. El hilo rojo de la nueva trama sería la acción para la vida, es decir que, volviendo la espalda a la "pseudosabiduría" con que se disfrazaba nuestro humanismo degenerado, iríamos a la penetración energizada del espíritu moderno, de ese espíritu que produce los constructores, los exploradores y los industriales, como contraste a aquel que sólo dio revolucionarios, dogmáticos y declaradores.

Mucho de matemáticas científicas e idiomas modernos, como preparación a las carreras técnicas, y una buena porción de Idioma, Historia, y Geografía nacionales, tal sería el cuadro del plan de estudio. Pero el eje sería de acero: el culto al esfuerzo propio y a la iniciativa individual. La filosofía y la literatura... en cuarentena. Es decir, en filosofía y literatura, matemáticas, herencia de definiciones cristalizadas desde los tiempos del "Bárbara baroco".

Pero la filosofía sana que brota de la luminosa concepción de una vida fecunda, noble y activa, y el gusto literario que forma en la lectura persepia de los buenos autores nacionales y extranjeros, surgirían espontáneamente a través de las cátedras de ciencias, historia e idiomas nacionales. Para completar el cuadro propondría algunas lecciones de lógica y de psicología científica.

La biblioteca del establecimiento, sus tres laboratorios de física, biología, química y mineralogía, sus instalaciones de ejercicios físicos y su arsenal de enseñanza, serían dominados por el mismo propósito de provocar el contacto con los fenómenos naturales, la experiencia, la observación personal y el cultivo de la energía.

Un instituto de tales alcances tendría que ser organizado con el concurso de profesores europeos. El Director, los profesores de ciencias, e idiomas y ejercicios físicos, tendrían que ser solicitados de los gimnasios de este género en Alemania, sin economizar sacrificios, a fin de obtener lo más culminante que sea posible.

Reconozco que habría que gastar una fuerte suma anual para este objeto. Por lo menos Bs. 80,000. Pero no dudo que así como servimos sin vacilar con mayor cantidad un cuerpo de ejército que asegura el orden y la gloria de nuestra soberanía, así también deberíamos no omitir sacrificios para dotar a nuestra juventud de poderes activos, ella que es la garantía del porvenir nacional.

En cuanto a la localidad, no vacilo en señalar a Cochabamba, tomando por base el Colegio allí

La Escuela Normal en Sucre y la Escuela de Comercio de La Paz, representando por sí solas el sacrificio de otros colegios de parte del Estado, y no sería justo avanzar centralizaciones inmovilizadas al servicio de un solo pueblo.

Otro, además, que el reclutamiento de alumnos para la Normal y para la de Comercio ha de disminuir la población escolar de aquellos dos centros, para los liceos secundarios, circunstancia que no existiría en Cochabamba.

Y por último, ningún pueblo como este en Bolivia, requiere con más urgencia la organización de una enseñanza científica y moderna que lleve su número a inteligente juventud, a las carreras prácticas, arrancándola de las literarias y del foro que hoy gastan de preferencia su actividad.

Cimentada y conquistada la enseñanza secundaria moderna en Cochabamba, podría iniciarse en seguida en las otras ciudades principales de la República, marchando siempre "passi passu", a la medida de nuestros recursos generales.

También en Cochabamba podría iniciarse, a la sombra de los mismos elementos, la enseñanza secundaria de señoritas, que constituya uno de los valores más grandes en Bolivia y que reviste en la actualidad tremenda importancia en los países del mundo civilizado.

No cabría formular sus bases dentro de los límites que he dado al presente informe, por mucho que ello sea tarea ardua. Liñámelo a insinuarla ofreciendo consagrarle después un estudio especial que abarque los principales aspectos de su desarrollo entre nosotros.

VII.—LA EDUCACIÓN FÍSICA

En el informe que dirigí al Ministerio sobre la educación en Sucre, he avanzado algunas indicaciones sobre la necesidad de plantear un buen sistema de educación física en Bolivia.

Su importancia es innegable.

Mientras los pueblos que nos rodean, Chile y la Argentina especialmente, mejoran día a día la estructura de su raza, por lecciones de gimnasia escolar, en todos los grados de la Enseñanza; por el fomento de sociedades populares de juegos y ejercicios al aire libre; por la instalación de baños públicos, subvenciones por el gobierno y los municipios; por las excursiones y las colonias escolares que levantan las fuerzas de los niños raquíticos o aminoran la de los bien dotados; por la propagación de nociones y hábitos de higiene y temperancia etc., etc., nosotros seguimos viviendo a la usanza "española" y todavía peor: por que bajo el régimen colonial el alcoholismo no había mirado las capas sociales al extremo que hoy día, y porque la raza conquistadora compuesta de aventureros de hierro, nos traía, por lo menos un aporte de energías, cuyos últimos florecimientos cesaron las guerras civiles. So, somos ahora un pueblo apagado y raquítico. Lo cual no importa que seamos pacíficos. No existe esa serenidad en la energía, de que habla Emerson, sino el estallar solapado de las emociones y su imperio casi absoluto sobre las ideas. La prueba es que al más ligero soplo se avivan las tormentas de la intolerancia y muy pocos son los que se sustranen al contagio y conservan el gobierno propio de sus tendencias.

Negar la saludable influencia de la temperancia y de los agentes físicos sobre la función orgánica y las funciones sociales, sería como negar la acción de la luz sobre la vida vegetal. La trillada máxima latina "mens sana in corpore sano", parece más bien hecha para el cuerpo social que para el individuo; por que este, gracias a una alta moralidad, puede corregir estoiamente sus sufrimientos y sus flaquezas; mientras que aquí, siendo la suma de los desequilibrios, arrojaría una serie deloquinarios invertidos para los valores morales. Cuando más grande el montón de los débiles y de los degenerados, tanto más eficaz su virtualidad física o estética. En este sentido sería cierta la máxima de Sighele: "represes es empujarse".

En cambio, evocamos los esquadrones griegos... La edad de oro de la forma plástica los ha fijado en los frisos del Templo del Partenón, donde no se sabe que admirar: más si la nobleza de la actitud, la seriedad de la marcha sobre corceles enfurecidos, o la plenitud de los músculos esgrados no obstante, en formas irreprochables. Son justamente los hijos de los Dioses, en medio de ruyos forzados en vez de la pavorosa crueldad romana se escuchaban las poesías de Píndaro, o se señalaba Platón el lauro de la inmortalidad... Los historiadores dicen que los ejércitos griegos mostraban a sus legiones, para darles la seguridad del triunfo, el cuerpo deformado y raquítico de los prisioneros persas.

En cuanto a "nosotros, debemos repetir mil veces: la base de la educación es la cultura física; la garantía más segura de nuestra existencia nacional estará en los músculos y las energías de nuestros hijos, y un cuerpo sano y activo es el mejor cooperador de la voluntad moral.

Y entre los medios que pueden conducir a nuestro país y direcciones acertadas en este punto, de acuerdo con la deficiencia de recursos y con la absoluta falta de elementos preparados, no encuentro sino los siguientes:

1.º—Contratar en Sucre por lo menos dos profesores de cada sexo titulados en el Instituto Superior de Educación Física de Stockholm. Ellos podrían iniciar mediante cursos rápidos a nuestros maestros primarios en las tareas de la gimnasia pedagógica; imponer de sus secretos y exelencias a los Visitadores e Inspectores de Instrucción Pública, a mérito de una serie inicial de conferencias; instalar en las escuelas modelos y los liceos Secundarios de cada Capital de Departamento las salas y los patios de ejercicios físicos; y proponer al Gobierno las bases más adecuadas para el desarrollo de esta parte de la educación.

2.º—Enviar al mismo Instituto anualmente dos alumnos pensionados, con el propósito de que se formen allí durante dos o tres años, como profesores de educación física.

Condición previa para merecer la gracia, sería pasar un examen sobre las materias que cooperan a esta proposición y acreditar la posesión de la lengua francesa, y de los elementos por lo menos de la suena. Condición complementaria sería el pacto de servir al Estado, por lo menos durante cinco años, en sus establecimientos de enseñanza.

3.º—Fomentar mediante subvenciones de Presupuesto en los principales centros de la República, la fundación de una Liga Nacional de Educación Física, cuyos propósitos serían estimular en el pueblo el hábito de los "sports" ejercicios y juegos al aire libre y propagar ideas de perseverancia e higiene social.

4.º—Iniciar a los maestros y profesores a las excursiones escolares en compañía de sus alumnos, ya sea al campo, o ya a las ciudades próximas, siempre que se encuentren dignas por lo ferrocarril, y promover las "primas" colonias de vacaciones, cuyo objeto sería llevar a los niños débiles del pueblo al campo, bajo la dirección de sus institutores, para que vigoricen y regeneren sus fuerzas.

5.º—Invitar a las municipalidades a subvencionar establecimientos de baños públicos a tal precio a fin de ponerlos al alcance de todas las clases sociales, y aun establecer, donde sea posible, baños gratuitos para el pueblo.

VIII.—LA ENSEÑANZA TÉCNICA

La enseñanza técnica es la que contribuye más eficazmente a estimular las fuentes del trabajo y de la industria, y es la que contribuye también a asegurar el orden social, por cuanto que ella aparta de las contemplaciones platónicas a todos los hombres que se interesan ante todo en el éxito de sus empresas profesionales.

Pero es también la que requiere mayores recursos pecuniarios y un conjunto de capacidades superiores, a fin de que su iniciación y desarrollo en la República tengan garantías de acierto. Por eso mismo, debemos comenzar por lo más indispensable y realizable en las circunstancias actuales.

Los colegios prácticos de minería de Oruro y Potosí, ya existentes, tienen que merecer cuidados asiduos de parte del Gobierno, hasta conseguir que se radiquen y que su marcha esté asegurada contra todos los contrastes.

Padríase, en seguida, plantear la fundación de dos "tres escuelas de artes y oficios, para la clase artesana, en la República, pero cada una de ellas importaría por lo menos cien mil bolívianos anuales, sin contar con los gastos de instalación y construcción de los edificios. En las circunstancias del Presupuesto Nacional, sería, pues, tiempo perdido hablar de este asunto, tanto más cuanto que los Colegios Salesianos, que hoy funcionan en diversos centros del país, constituyen algo siquiera de este hermoso objetivo.

Alfonsinos a la medida de las

facultades del Estado; pero, tratándose de someterlos a proyecciones que no salgan de su concepto profesional y técnico; las decir que estos institutos no invadan la instrucción primaria ni la secundaria, y que se concreten a la de los oficios y las artes, en forma que cada uno pro y beneficio del perfeccionamiento manual e intelectual de la clase obrera. Mi parece que, por el momento, así está la clave de este asunto de tanta influencia sobre la industria nacional.

Análogos obstáculos existen para la fundación de escuelas profesionales de mujeres, donde se les dé la enseñanza técnica de la costura y la confección de vestidos, la economía doméstica, la industria de lavandería, bordados, tejidos, trabajos manuales etc., etc. Tenemos que esperar, forzosamente, que se incrementen los recursos actuales del país, y que los establecimientos primarios y técnicos ya existentes adquieran consistencia y organización que satisfagan plenamente. Después de cuatro o cinco años, o antes si aquellos recursos lo permiten, acometeríamos la fundación de una gran escuela central de Artes y Oficios, eligiendo la localidad más adecuada de la República, y procurando formar para toda ella obreros inteligentes, maestros de taller y manuales, capaces de sacar nuestras industrias del empirismo y del atraso en que se sostienen.

Dentro de la enseñanza técnica hay por el momento un instituto que es inaplaorable. La Escuela Nacional de Comercio de La Paz. La educación comercial es factor poderoso de la riqueza pública. Para que la benéfica influencia de las líneas férreas y de las industrias extractivas (que son las que caracterizan nuestra economía económica) — se deje sentir en toda su amplitud sobre los elementos nacionales, es indispensable que nuestra juventud sea capaz de tomar su buena parte en la función comercial, que hoy está poseída casi exclusivamente por el elemento extranjero.

Cuando se trata de una diplomación o de un cargo público, se multiplican vertiginosamente los pretendientes; pero cuando se trata de la organización de empresas comerciales, bancarias o de transportes, los extranjeros gozan de privilegios personales y sociales, que ponen a los jóvenes bolivianos fuera de concurso. No quiero decir con esto que renegamos del fondo aporte que el europeo o el yankee traen a Bolivia. Lo que quiero es que les demos colaboradores en el país mismo y que nuestra juventud sea capaz de competir noble y dignamente con ellos, de concebir con acierto empresas sólidas y de constituir núcleo de competencias efectivas al lado del Gobierno para el estudio y solución de los problemas económicos y comerciales.

En la interdependencia de los grandes factores de desarrollo social, vías férreas, educación, ejército, administración pública y de justicia, el papel del factor económico es de importancia decisiva. Lo estamos palpando en nuestros días y en nuestro país. Cuando el nivel de la riqueza y de las rentas públicas sube, el teatro de una buena administración se amplifica y permite fomentar con acierto las fuerzas vivas de la nacionalidad. Cuando al nivel descendiendo, los mejores intentos fracasan y la república se mantiene regresiva o estacionaria. Y todo lo estacionario en el orden social, como en el orden biológico, es degeneración o muerte. La vida nacional es el cambio constante y fecundo de productos y de actividades a través de las fronteras. El grado de pujanza en la actividad mercantil caracteriza y mide la potencialidad de las grandes naciones modernas: Inglaterra, Estados Unidos, Alemania. En la América, del Sur los pueblos más viriles y que tienen su existencia más firme, son aquellos que registran las cifras más altas en su comercio internacional: la Argentina y el Brasil.

Puedes, entonces, sostener que la educación comercial que proporcione al país, jóvenes activos y emprendedores, nutridos de ideas y prácticas positivas sobre las peculiaridades del cambio internacional y sobre los secretos del gobierno de nuestros fenómenos económicos, se de magnitud y preferencia que no se discute, porque no admite un solo instante de postergación.

Ahora bien, ninguna localidad tiene en Bolivia, mejor que La Paz, los elementos preparados para esta empresa. Desde la fundación de la República, la ciudad de La Paz ha sido el centro obligado de las grandes transacciones mercantiles. Hoy día es, además, centro de

proviario de primera magnitud. Sus hijos tienen casi todos cierta aptitud y acierto, empuje natural al manejo de las operaciones del comercio, y los hijos de otras ciudades que los igualan o los superan en las mismas facultades, no es sino en el Norte que las aguzan y las prueban con eficacia.

No vacilo en afirmar que ningún otro centro de Bolivia presenta condiciones más adecuadas y más favorables para la fundación de un Instituto Nacional de Comercio, cuyo objeto no sea solamente dar la preparación necesaria a los dependientes, contadores, peritos y empleados mercantiles, sino también formar el personal de nuestros futuros consulados y administradores de tesorerías y aduanas. Aun más: allí en dicho plantel, radicáramos la alta educación mercantil, aquella que suscita la producción de aptitudes y capacidades energéticas para la concepción y dirección de nuestros grandes fenómenos hacendarios y de comercio internacional.

DANIEL S. BUSTAMANTE.

(Continuará)



Día Social

Cumpleaños

El antiguo y prestigioso abogado doctor Narciso Vargas, cumple años el día de hoy.

Igualmente cumpleaños hoy la estimable señora Ernestina Maldonado de Aramayo, esposa del competente facultativo, doctor Natalio Aramayo, que goza en nuestra sociedad de justas y pronunciadas simpatías.

El Teniente Coronel Simón Aguirre, que con la legación francesa en las filas del Ejército Nacional, ha celebrado el día de ayer su día onomástico.

El aniversario ha recordado ayer el estimable caballero señor José Andrade, y Lara, que ha tenido la desgracia de perder en días pasados a su respetable madre.

Matrimonio

Se anuncia para dentro de pocos días el matrimonio del señor José C. Salinas con la señorita Carmen F. Vargas.

El ministro en el Brasil

Como se ve por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, el ministro plenipotenciario de Bolivia en el Brasil señor Claudio Pinilla ha sido recibido oficialmente por el Presidente del dicho país en su carácter de tal.

Viajeros

Ha emprendido viaje a Europa el señor Humberto Cesarino, debiendo fijar su residencia en Génova, Italia.

Al puerto de Guayaquil se ha dirigido el señor H. A. M. Coluche, Superintendente de los ferrocarriles del Sur del Perú.

Retretas

La banda del batallón Campero 5.º de línea ejecutará en la Plaza Murillo. Marcha militar Bonetable. Floradora vals. Acto 1.º de la ópera Le Marchese. Victoria polka. Marcha final.

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA. No hay belleza perfecta sin un cierto suero, atrevido, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda señora y señorita.

MUEBLES DE VIENA. Especial para salón, Cortinas, acaba de recibir "La Mascota". Ya es sabido que en los dos establecimientos de "La Mascota", situados en las calles del Mercado y Chirinos, es donde más barato se vende.

La Paz, Febr. 14 de 1908.

15 v. 2428

PREVENCIÓN.—La Paz, Octubre 27 de 1908.—Consta al público de esta ciudad, que se exhiben en venta cuadros o pinturas, que llevan como firma mi nombre, estas son obras de estudiantes, de embarcadores, de charlatanes que quieren desahogar el nombre de una persona respetable, para especular con sus obras de ningún valor artístico. No, desde el día que tengo el honor de residir en esta ciudad, no he efectuado ni firmado cuadros de ninguna clase.

V. M. ALTISIMO.

15 v. 2441

INDICE GENERAL de Leyes, Resoluciones, Decretos, etc., expedidos en Bolivia, desde 1825 a 1892. Último ejemplar por el doctor Melitón Torrico y Apéndice 42 al Índice General, desde 1901 a 1905 inclusive, conteniendo 2181 disposiciones no registradas en los anuarios y con el extracto de las resoluciones sobre Minería, Estadas gomeas, Tierras baldías, etc., por el señor Carlos Torrico.

Se encuentran de venta en la Librería de Lakermance y en la oficina del Telégrafo, a Bs. 10 y 5, respectivamente.

La Paz, Octubre 27 de 1908.

10 v. 2440

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

PRIMAVERA

OCTUBRE

Miércoles 28.—Santos Simón y Ju

das Tadeo, apostol.

Jueves 29.—San Narciso, ob.

y Santa Eusebia, v.

Viernes 30.—Santos Claudio y

Serapión.

Sábado 31.—San Quintín y

Lucía, mar.

BOTICA DE TURNO

Para la la. quina en la Botica Península.

Industria ganadera

Publicamos a continuación la circular que nos ha remitido el Director del Instituto Nacional de Veterinaria, referente a la industria ganadera y a las numerosas enfermedades que han sido notificadas en las últimas semanas que han sido enviadas al establecimiento que tiene a su cargo el doctor Torregiani.

Los propósitos manifestados por el especialista veterinario, deben ser acogidos por los industriales del país, pues mediante sus conocimientos científicos, se puede mejorar en mucho la industria ganadera.

La circular es la siguiente:

La Paz, octubre 26 de 1908.

Señor Director de El Comercio de Bolivia.

Presente

Agradeceré a Ud. infinito si se digna consignar en el ilustrado diario de su cargo las notas siguientes:

Muchos señores hacendados de este Departamento, me han favorecido remitiéndome ovejas enfermas con objeto de observación y estudio. De tal manera me ha sido posible diagnosticar una gran variedad de enfermedades parasitarias, por las cuales está agobiada esta clase de ganado, y clasificar el asombroso número de parásitos que lo atacan. He notificado particularmente las siguientes conclusiones a los interesados. Sin embargo, ni se podrá iniciar una campaña formal contra una situación anormal tan grave, ni se podrá obtener un resultado verdaderamente provechoso, si no llegamos a concertar una acción energética y efectiva a la cual cooperen todos los hacendados, con el apoyo de las autoridades nacionales.

Para este objeto es indispensable convocar a una reunión de hacendados en la cual puedan explicarse clara y detalladamente las formas patológicas arriba indicadas, proponerles los medios para combatirlos y cambiar ideas sobre la manera más eficaz para aplicarlos de común acuerdo. Espero de los mismos interesados se sirvan indicarme el día y hora que les parezca más apropiado para reunirse en este Instituto Nacional de Veterinaria [Calle Murillo N.º 611] en la certidumbre de tratarse de un asunto de importancia tan fundamental para la ganadería del país, no dudo me prestarán su valiosa asistencia, su indispensable cooperación y apoyo moral.

Saludo atentamente al señor Director.

D. TERRONIANI

Vapores para Puno

Reunidos a la península del señor Agente de la Compañía de Vapores de navegación en el lago Titicaca, el siguiente aviso referente al movimiento entre los puertos de Guayaquil y Puno.

Al agradecer ese aviso, le informamos que hasta la noche del miércoles no habríamos publicado nada así mismo para que los viajeros preparen sus maletas.

Guayaquil 23.

Vapor Coysa saldrá mañana

jueves a las 4 p.m., con pasajeros para Puno. No habrá vapor el viernes.

AGENTE.

Intendencia de Guerra

El día de ayer han principiado a rendir sus pruebas finales en el presente curso escolar, los alumnos de la "Escuela de Instrucción Elemental de la Intendencia de Guerra", que corre a cargo de los profesores señores Manuel T. Guzmán, José Paz Molina y Simón Salvatierra I.

Ya en otra ocasión tuvimos motivo de hacer constar la buena instrucción que recibían esos escolares debido a la contracción y método de sus profesores, así como de sus alumnos, que los alumnos examinados ayer, han demostrado contracción y aprovechamiento.

Spección militar

Desde el día de mañana comenzaremos a publicar varios e interesantes artículos sobre asuntos militares, debidos a la pluma de nuestro antiguo colaborador el coronel señor Zenobio Rodríguez.

Numeración de la ciudad

El día de ayer han efectuado una inspección a todas las calles en las que se han colocado las nuevas placas numeradoras, los señores Presidente del Ayuntamiento e Inspector de Policía, con objeto de informarse personalmente de los diversos reclamos efectuados por el público referentes a esa obra, así como para dar las instrucciones precisas tanto para los arreglos como para la continuación del cambio de placas, que desde hace algún tiempo ha sido paralizado.

Exámenes escolares

Han terminado ya las pruebas de los alumnos de la escuela de la sociedad de artesanos Obreros de la Cruz, dirigida por el competente educacionista señor Delia Eyzaguirre.

El tribunal examinador presidido por el delegado de la Universidad, doctor Roberto Zapata, ha encontrado que los 93 alumnos actantes tienen un grado de instrucción muy satisfactorio.

Colegio de San Calixto

Insertamos a continuación las calificaciones obtenidas por los alumnos del 2.º año de instrucción secundaria del Colegio de San Calixto, en el tribunal examinador de ciencias físicas y naturales:

Jose Arambur	21
Ignacio Ceballos	21
Gervasio Acebarra	20
Isaac Landa	20
Hugo Montes	20
Eduardo Pinilla	20
Alberto Villegas	20
Manuel Jesús Rivero	19
Juan Balderrama	18
Guillermo Liendo	18
Manuel Paz Kocha	18
Venceslao Urquibila	18
Luis Villosa	18
Carlos Hanhart	17
Alfonso Jiménez	17
Humberto Tepia	17
Miguel Zegarra	17
Huaco Andada	16
Carlos Argüelles	16
Carlos Augusto Muñoz	16
Antonio Suárez	16
Juan José Campero	15
José Antonio D. Villanil	15
Guillermo de las Muñecas	15
Benjamín Sibant	15
Alberto Calderón	14
Manuel Villavicencio	14
Emilio Zalles	14
Julio Montes	13

La Paz octubre 27 de 1908.

D. CANERO.

Secretario.

En la calle Murillo

La última cuadra de la calle Murillo, o sea en la que se halla situada el Park Hotel y algunas legaciones y consulados extranjeros, por tanto uno de los lugares de más tránsito en esa región, existe en plena calle una especie de fábrica de adobes que obstaculiza el tránsito de rodados y aun de peatones desde hace más de un año y como si en La Paz no hubiesen podido rebañar la Municipalidad que pudieran impedir semejante inconveniente para el público.

Nos preguntamos, en este caso cuál será el motivo para esa tolerancia del parte de la Policía

Urbana, pero sin ponernos dar la respuesta que justifique el hecho que anotamos.

Es muy curioso que el H. Concejo Municipal conceda licencia para ocupar la vía pública con la construcción o reconstrucción de edificios, pero no para la fabricación de adobes, pudiendo tolerarse semejante caso en calles de escaso tránsito o de reciente formación.

Esperamos que el nuevo inspector de Policía, se aperceba de este hecho para poner expedita esa calle.

Siempre los canes

Hace ya tiempo que denunciemos la invasión de la raza canina a esta ciudad, pues tanto en el día como en la noche, las principales calles se encuentran sitiadas por formidables perros que constituyen un verdadero peligro para los transeúntes, los que se encuentran espantados a ser víctimas de los invasores.

Es necesario que el señor Inspector de policía, ponga en movimiento a sus subalternos para que extirpen esa peligrosa invasión a fin de garantizar el libre tránsito de los habitantes de esta población y muy especialmente el de los niños.

Telegramas

Con motivo del proyecto presentado por el H. Benigno Guzmán en la Cámara de Diputados, ha recibido este Representante los siguientes:

De Huancuni a horas 3.50 p.m. del 27 de Octubre de 1.908.

Al H. Diputado Benigno Guzmán.

La Paz.

Pueblo Huancuni representado por los suscritos, confiere a Ud. un voto de aplauso y confianza agradeciendo por su patriótica labor en favor de la industria minera y por su proyecto de creación de esta sección municipal y judicial.

P. P. Penny y Duncan—Juan Bruce, Manuel María Zamorano, R. Jurado, Intendente, Demostreño, Pelaez, Narciso Bayá, Ezaguiel Davalos, Juan J. Mora, Santiago Bruce, Evaristo Vargas, Zenobio Molinos, Mateo Krawarovich, Juan Zegarra, Antonio Hurtado, Roberto Oquendo, E. Gil, Abel de Pirola, Angeliotto y Galoppo, Faemndo Prada, José T. Lecu, Paulo Krawarovich, Rafael Lazo, José García, E. Kusimovich, Juan Jonkin, Santiago León, Rodolfo Alvarez, Manuel E. Rocha, Fructuoso Ríos, Manuel Torrico, Jorge Pelaez, Marcelino Castro, F. Aguirre, Armando A. Crovo, Ricardo Taborga, F. Bernal, Emilio Barrón.

INSERCCIONES

A propósito de actualidades

No obstante el terror paroxístico que me inspira el célebre Cronista, Tartarín del "Diario", he de permitirle, por esta vez únicas, hacerle las siguientes preguntas:

Podrá decirme, si en ocasiones, más que los espóles militares, que tanto vienen ocupando su ociosa cuanto inútil imaginación, no lo ha asustado la seguidilla de disparates que escribe en las columnas del "Diario"? y además, que si tanto es el miedo de que es presa a la vista de los inofensivos espóles militares, que en todos los ejércitos militarizados del mundo se usan, sea en balles o reuniones de todo género, como es que no se asusta de su supina ignorancia y del mal manejo que hace de la pluma, criticando oficiosamente aún aquello que le es de todo punto de vista desconocido?

Sepa el indolente Cronista del "Diario", que ese Capitán Barrigón, a quien con tanta ausencia de hidalgía trata y dirije asazmente injustos a la par que inmerecidos, habiéndolo de él con marcada indiferencia, es un militar meritorio e inteligente, y solo así se explica, que realmente se halle en el Estado Mayor General, desempeñando funciones de leídas que demandan competencia, laboriosidad e ilustración.

La advertencia hecha en la parte final de ese mal redactado artículo de crónica del "Diario", debería corresponder en traslado a aquel mismo quien la escribió, a fin de que en su sucesivo garbante mejor y no se meto de intemperio a criticar ajeno, criticando a quien ignora y en los que se complacientemente profano.

Con que señor Cronista del "Diario", le recomiendo, una na

ra entretener su ignorancia impositiva, y a fin de ocuparse de algo mejor que de los espóles de los señores militares, los que podrían en caso dado llegar a herir en los hígados, se entretenga en deleznar lo siguiente:

"Pastelero a tus pasteles!"

FORWARD.

Buzón

La Paz, octubre 28 de 1908. Señor Director de "El Comercio de Bolivia."

Presente.

Por si se extraviara en el correo, la contestación que dirijo a mi amigo don Cándido Sergio Arduz, me permito incluir una copia rogándole quiera publicarla en su diario.

Su atento

S.S.

JUAN LANAS.

La Paz, 28 de octubre de 1908.

Señor don Cándido Sergio Arduz.

Presente.

La escuela que me has escrito me tiene desde hace rato exclamando de hito en hito: "Candidito candidato...! can-di-da-to can-di-da-to..."

Lo que me choca infinito es que ofendas el distrito donde quieres se te vote; permíteme—"candidito," que te llame "Candidato"

"¿Pretendes ser Municipio, para hacerte partícipe del queso Municipal? Pues, deja que yo te anticipe que vas a salir muy mal.

Más, ya que mi apoyo esperas, te hablaré en todas veras por que en vano no lo intentas: con mi auxilio no cuentas hasta después que te muera!

Tu amigo.

JUAN LANAS.

José Gutiérrez Guerra

Vivienda Telégrafos "GUERRA"

TELÉFONO 97 — CASILLA 282

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

s. Londres 90 d/v 17 3/8

" París " 1 1/2

" Hamburgo " 1 4/7

" Madrid " 1 9/3

" New York n/v 295 —

" Buenos Aires " 129 —

" Lima " 137 —

" Arequipa " 137 —

" Mollendo " 137 —

" id 15 d/v 136 1/2

" Santiago n/v 64 —

" Valparaíso " 64 —

" Antofagasta " 64 —

" Iquique " 64 —

Giros telegráficos convencional.

VALORES Compra Venta

Acce. Banco Nacional de Bolivia 148 — —

" Banco Indus-

trial..... 133 — —

" Banco Agri-

cola..... 90 — —

" Credito. Hipo-

trio de Bolí-

via..... -270 —

" Ahorro del

Hogar.....

" La Construc-

tora..... 112-50

" Bolsa de Va-

lores..... 500 —

" Empresa Mon-

te Blanco..... 2 —

" Cia. Seguros

Boliviana Lq. 8 — 9 —

Lja Crédito. Hipo-

trio. Bolivia 10..... 104 1/2 106

" id 8 101

" id 7 100

nonos del Estado 8 "

" Deuda In-

terna..... 3 " 25 28

" Compania-

ción Mili-

tar..... 8 "

Ministerio de Colonización y
Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 27 de Oc-
tubre de 1908.

Presión atmosférica re- ducida a 0°, media en mm.....	491.15
Presión atmosférica re- ducida a 0°, máxima en mm.....	491.7
Presión atmosférica re- ducida a 0°, mínima en mm.....	490.6
Temperatura media en °C.....	17° 5
Temperatura máxima en °C.....	23° 5
Temperatura mínima en °C.....	11° 5
Humedad relativa, en centésimos, media.....	56
Trasfusión del vapor de agua en mm media.....	6.33
Neblinidad de 0 a 10.....	6
Dirección dominante del viento superior.....	N O
Dirección dominante del viento inferior.....	E
Velocidad horaria del viento en Km.....	8.12
Velocidad total del vien- to en las 24 horas.....	114
Fenómenos diversos ob- servados. Forma de las nubes: Cirrus, nimbus.	

La Paz, octubre 28 de 1908.

B. DÍAZ ROMERO,
Director.

Máquinas de Escribir

"SECOR" VISIBLE

Acaban de recibir:
J. R. Grace y Ca.
30 v. 2422

Barlo Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19,
frente al Banco Nacional de Bolivia.
Calle de Correo N° 41.
Teléfono N° 172.Dirección telegráfica, PERISA.
COMPRAY VENDE:Letras Hipotecarias; Acciones de
Bancos y de otras sociedades
anónimas; Bonos del Es-
tado y de Compensa-
ción Militar; Bonos
y vales Municipales.Reciben mercedes
a la vista y a plazo, dando en ga-
rantía letras hipotecarias ó ac-
ciones de bancos.AVANZA FONDOS
con garantía de títulos, inclusive
Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giras sobre Lima, Arequipa, Mo-
llo, Buenos Aires, Santiago,
Valparaíso, Antofagasta.Agencia general en Bolivia de
la Compañía Argentina de Seguros
sobre la Vida.

LA PREVISORA

AVISOS
NUEVOSAL PÚBLICO.—Se previene a
todos los dueños de la Gran
Sastretería Elegante, que deben
entenderse directamente para el
pago de sus cuentas con el señor
S. A. Cáceres, en la calle de Ba-
llivián N° 25, pues, de lo contra-
rio, se publicarán sus nombres,
sin perjuicio de la vía ejecutiva.La Paz, 27 de Octubre de 1908.
CAMILO GONZÁLEZ.

8 v. 2441

AL PÚBLICO.—Se pone en co-
nocimiento del público, que la
licitación a que se ha convocado
para el cobro del impuesto de
timbres sobre cigarros y cigarrillos,
puede hacerse, indistintamente,
por uno ó por dos años.La Junta Nacional de Almones
desaprecia, con estudio de las
propuestas, la forma que más
conviene a los intereses fiscales.La Paz, Octubre 27 de 1908.
C. HORAS.
Oficial Mayor de Hacienda
4 v. 2441REMATE JUDICIAL.—El Dr.
Fernán Salas, Juez
4° de Partido de la Ca-
pital y un Cerado, etc.Por auto de fecha 21 del pre-
sente mes, ha señalado el día 6
del próximo mes de noviembre,
hs. 2 p.m., para el remate volun-
tario de una casa quinta, ubica-
da en la Nueva Paz, calle San
Miguel de esta ciudad, bajo la
base de su tasación pericial de
12.175 Bs., propia del señor Jo-
sé Fidel Guisbert.Los interesados pueden ocu-
rrir el día y hora designados a la
oficina del suscrito secretario.
La Paz, Octubre 26 de 1908.Nota.—La casa es espaciosa,
tiene un patio y su encañón de
chacarismo, con regado propio,
habitaciones de tres piezas, con-
struidas a la última moda, baño
de ducha y lluvia, con agua lim-
pia, pila propia, todo construido
recientemente y al mejor gusto.
Los que deseen, pueden ir a pa-
sarla, se halla situada arriba
de la Cárcel, hacia el Sud, en la
calle de la policía de San Pedro,
donde pueden indagar.

4 v. 2440

Invitación Religiosa

Enliliana v. de Soler, es-
posa y los hijos del que fue
señor

JOSE SOLER

(Q.D.D.G.)

Ruegan a sus amistades y
personas piadosas, se dignen
concurrir al quinario
y misas, que se han de ce-
lebrar en sufragio del alma
del extinto, en el templo
de San Francisco, desde
el 29 del presente, a hs.
8 a.m.Será favor del que quie-
ra darnos eternamente gra-
cias.

La Paz, Octubre 27 de 1908

3 v. 2440

DESPEDIDA.—Arturo J. Po-
rrastal y Carmen Tapia de Forras-
tal, no habiendo podido des-
pedirse personalmente de sus pa-
rientes y amistades, por la pre-
mura de viaje, les piden sus órde-
nes para San Cristóbal, Capital
de la Provincia de Nor Lipes,
donde tendrán el agrado de cum-
plirlos.

La Paz, 27 Octubre de 1908.

2 v. 2441

Invitación Religiosa

Daniel B. Zapata, esposa 4 hi-
jos y demás deudos del que fue

Federico R. Zapata

ruegan a su familia y demás ami-
gos y personas piadosas, se dignen
asistir al quinario, que en
sufragio del alma del extinto, se
han de celebrar en el templo de
San Francisco, altar del Carmen
y que comenzará el 29 del pre-
sente y siguientes, a hs. 7 a.m.Favor al que quedarán muy
reconocidos.

La Paz, 26 de octubre de 1908.

3 v. 2439

Novedad para los Carpinteros

Se ofrece a todos en general y
especialmente a los carpinteros
y Ebanistas un inmenso surtido

DE

Molduras Doradas

bien escogidas, recién llegadas
de Europa; hay de distintos aca-
chos, desde los más finos para
lunas de Venecia hasta las vistas
más delgadas para adornos.Por lotes ó sueltas, en la tien-
da No. 34 de la calle Comercio,
al lado de la Botica Central.Cortinas, cuadros y marcos de
adorno, se trabajan de moldu-
ras doradas, al gusto y elección
del cliente, en la maestranza de
José de Servi.Las órdenes se reciben en el al-
macén de muebles Nos. 105, 107
y 109 de la calle Recreo.

15 v. 2431

SE ARRIENDA.—Un departa-
mento amueblado, en la calle Ge-
neral Campero, casa del señor
Abdón Calderón. Para tratar en
la misma casa, de 9 a 10 a.m.
La Paz, Octubre 25 de 1908.
5 v. 2438REMATE JUDICIAL.—El doc-
tor Fernán Salas, Juez
4° de Partido de esta
Capital y un Cerado, etc.Por auto de fecha 19 de octu-
bre corriente, ha señalado el día
9 de noviembre próximo, horas
2 de la tarde, para el remate vo-
luntario de la casa, Nos. 9 al 13,
situada en la plaza mayor ó "Par-
que Murillo" de esta ciudad, ha-
biendo de venderse y ocho
mil bolívianos (Bs. 88.000), por
no admitir cómoda división en-
tre sus propietarios, señor Jus-
tiniano del Carpio y señora Trá-
nsito C. de Zavala.Los interesados en dicho rema-
te, pueden ocurrir el día y hora
indicados a la oficina del suscri-
to secretario.

La Paz, 24 de octubre de 1908.

M. B. MENDOZA
Nota de los dueños.—El arren-
damiento actual de la casa, cea-
ya del todo en 31 de diciembre
próximo.

12 v. 2438

Recomendamos a don Juan Ni-
cola, como especialista en el ar-
reglo de las máquinas de escribir,
habiendo constar que desde prin-
cipios de este año, que recibimos
las primeras máquinas de escri-
bir "Secor", ha arreglado estas
a nuestra satisfacción.Recomendamos sus servicios a
las personas que tuviesen necesi-
dad de arreglar ó limpiar sus
máquinas.

La Paz, 6 de junio de 1908.

W. R. GRACE & C.

HASTEL,
Sub-Gerente.Juan Nicola, Mecánico Calle Co-
lón N° 29

6 v. 2438

VALORES EXTRAVIADOS

Habiéndose extraviado el cer-
tificado de depósito No. 1.712
por Bs. 100, expedido en favor
de la señora María B. Loza, di-
cho certificado queda nulo y sin
ningún valor, para lo que se ha
dado el aviso correspondiente al
Banco Industrial.Asimismo se previene que ha-
biéndose extraviado otros docu-
mentos de la misma señora, que-
dan ellos nulos, por no haberse
hecho transferencia en favor de
ninguna persona.

La Paz, Octubre 22 de 1908.

5 v. 2436

CACHEMIRA Y POPELINA

negra, a precios sin competencia
Llegó!!!—Vestidos para ni-
ños, faldas inglesas, corbates
para amarrar, negros y de color,
caneles, bolsos de metal, blan-
cos y negros, mitones largos y
cortos de seda."LA VICTORIA"
Frederthal Hermanos.
10 v. 2435EN ALQUILER.—La casa No.
26 calle Lonzay: 6 departamen-
tos grandes; se alquilan seños.
Referencias: Franz Tamayo, Ala-
meda, casa Durand.

15 v. 2434

BICICLETA de poco uso, mar-
ca Brennabor, modelo medio lu-
jo, se vende barata. Hotel Eu-
ropa, calle Bravío Vale.

10 v. 2439

Recomendamos al señor Juan
Nicola, como especialista en el
arreglo de máquinas de escribir,
habiendo constar que durante
cinco años ha arreglado todas
nuestras máquinas de escribir
"Underwood" a nuestra entera
satisfacción. Recomendamos sus
servicios a las personas que tu-
viesen necesidad de arreglar ó
limpiar sus máquinas, con la
seguridad de obtener un buen
resultado.

DE NOTTA Y Ca. 6 v. 2438

Hacienda Chiviví

Bestias a manutención

En la hacienda Chiviví, se re-
ciben bestias a manutención.
Cuenta con grandes altillos,
pastos, cercados y cercos.
Precios relativamente módicos.
Referencias en la Botica de
Macanilla, calle Comercio.

1 m. O. 10

EN ALQUILER.—Un elegante
departamento en altos, compues-
to de sala, espaciosas habitacio-
nes, baño y dispensa con ex-
celente servicio de agua y des-
cargas. Domicilio: Indaburo
15.La Paz, octubre 24 de 1908.
15 v. 2538AL GRAN BARATILLO.—Ca-
lle del Teatro 29 y 31, casa del
señor Manuel Argüeta."La Elegancia Pateña"
COMERCIO N° 29En estas tiendas, especiales en
todas las de adornos para
confección de vestidos, se encon-
tran de venta bonitos y elegan-
tes vestidos de novedad, para se-
ñoras, holeros, capas, blusas,
etc., etc., y por llevar para las
próximas fiestas: corbatas y capas
para señoras, calzado para hom-
bres y niños, chalecos de fanta-
sía, corbates, ropa para niños,
camisetas, corsees, un variadísimo
surtido de cintas en colores y
anillos y muchos otros artículos
que ruego pasen a verlos y com-
prarlos como siempre muy bar-
ato.Esteban Gómez Sánchez.
12 v. 2432SUSCRIPCIONES.—Se reciben
en el Taller Tipo-Litográfico de
José Miguel Guzmán, a la obra
titulada: "Apudico 4.° al Indio
General de Leyes, Decretos,
Resoluciones, Ordenes y demás
Disposiciones Administrativas de
la República de Bolivia," desde
1.899 hasta 1.908, compilado
por C. F. Emilia, con autori-
zación del Congreso Nacional.
La obra se halla en prensa y próxi-
ma a ver la luz pública. A los
suscriptores se cobrarán cinco bolí-
vianos por ejemplar.

La Paz, octubre 26 de 1908.

1 m. O. 23

CABALLO DE 7 AÑOS—bien
adestrado, se vende. Pichincha
No. 5.

3 v. 2439

EN VENTA.—Una máquina de
escribir Hammond, en la calle
Teatro No. 47.

4 v. 2439

EN ALQUILER.—Habitacio-
nes amuebladas para caballeros
solos, calle Chirinos 147.

15 v. 2439

SE VENDE.—Un lote de terreno
en el Valle de Sopocachi, sobre
la calle últimamente abierta y en
equina. El comprador puede
determinar el número de metros
que le convenga. Se dará razón
en esta imprenta.

8 v. 2439

INVITACIÓN

RELIGIOSA

Deldamia v. de Bilbao, esposa
de hijas del que fue señor
José Bilbao

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes y perso-
nas piadosas, se dignen con-
currir al quinario y misas, que se
han de celebrar en sufragio del
alma del extinto, en el templo
de San Francisco, desde el día 29
del presente, a hs. 8 a.m.

La Paz, 24 de Octubre de 1908.

4 v. 2438

DEPARTAMENTO amuebla-
do.—Se arrienda, calle Illimani
58, casita cerca 153.

15 v. 2420

CASA EN VENTA.—Se ofrece
una de reciente construcción, es-
paciosa y de situación céntrica.
Quien desee datos y promue-
vas, dirigirse personalmente al abo-
gado de la casita No. 252, ciudad
La Paz, 15 de Octubre de 1908.

v. 153439

"FOSFATINA FALLEN" es
el alimento más apropiado y el más re-
comendado para los niños desde la edad de 6 a
7 meses, y particularmente en el momento del
destete y después del período del crecimiento.Facilita mucho la digestión, asegura la
buena formación de los huesos, promueve y
acelera las fuerzas de crecimiento y des-
arrolla la diuresis tan frecuente en los niños.
Debe dársele en las paños limpios.Venda en: General Vial, y en todas las Farmacias
de la ciudad.PASTA Y AZÚCAR DE NAFÉ
RECOMENDADO

1 m. O. 10

A las 24 Horas

Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que
llevaba en el Paraíso Terrenal

GARANTO

Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto más,
saldrá de mi casa transformado en un perfecto DANDY,
estilo 1909

B.....ueno B.....onito B.....arato

Y SOBRE TODO

Cómodo y Rápido

En 24 horas entrego trajes y calzados sobre medida
Sombreros a la última moda todo de corte perfecto y de
exquisita elegancia y para complemento un elegante

Reloj con cadena

Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa

A LAS 24 HORAS

PAGO—Por mitad adelantada y por mitad en cuotas mensuales,
suscritibles a todos los bolsillos.

A LAS 24 HORAS

Casa cómoda para todos, ricos y pobres, cultos y frívolos,
tímidos y atrevidos y a vestirse todos a las 24 horas
La casa cuenta con un cortador de primer orden y con competen-
tes operarios. Calle Recreo Nos. 105, 107 y 109.

2 m. O. 29

Permanente

Aviso al público que habiéndose extrañado desde Mollendo
a esta, varios cajones y robado en parte otros de casacas, cor-
chos, etiquetas é importados correspondiente a los acreditados
vinos y licores que directamente recibo, y descubierta una gran
falsificación de los mismos, utilizando los falsificadores dichas ca-
pas, corchos, etiquetas é importados; advierto al público y a mi
distinguida clientela en particular que desconfíe de toda mercadería
que no sea comprada directamente en mi casa aunque lleve mi
nombre de importador.

FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ.

Almacenes, calle Teatro Nos. 44, 46, 48 numeración nueva.

La Paz, 26 de octubre de 1908.

1 m. O. 27

Terrenos para Construcciones

El Directorio de "El Ahorro del Hogar", ha resuelto
postergar el remate de terrenos en el "Sporting", hasta
el próximo semestre, limitándose por ahora a poner en
venta algunos lotes.El plano general se encuentra en la oficina de "El Ahorro del
Hogar", a disposición de los interesados.

Se da facilidades para el pago.

La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjinés,

Director Gerente.

1 m. O. 14

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina: extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y de departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N° 25, a media cuadra de la plaza Murillo

3 m. JI. 15

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen
y el preferido por el cuerpo médico. Regula el flujo
mensual, evita los retrasos y espasmos así como
los dolores y afecciones que suelen conducir a las afecciones,
y contribuye a mejorar la salud de las Señoras.

PRENSA AMERICANA—sin uso alguno, para apresar pasto (bieno, alfalfa). Franz Tamayo, Alameda, casa Durandean.
15 x 2427

OJO! OJO! OJO!

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado.....	Bs. 6.000.000.—
RESERVAS	
Fondo de Reserva.....	Bs. 600.000.—
« « Provisión.....	« 150.000.—
« para futuros dividendos «	« 122.146.85 « 872.146.85
	Bs. 6.872.146.85

LOS

CIGARRILLOS de

"LA SUCRENSE"

son los mejores y que gozan de mas crédito en el país.

Unicos y exclusivos depositos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias. Calle "Sa. gfranga. N° 48, casa del señor Ricardo Clavel.

3 m. O. 1°

SEVERO V. AGUIBAL
—
SASTRE CORTADOR
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que he trasladado mi taller denominado, NUNCA SASTRERIA PACERA, a la casa del señor Luis Morales, entre las calles Cochabamba y Murillo, N.º 216, donde tendré el agrado de servirles como siempre, con puntualidad, esmero y elegancia, en confeccionar vestidos dentro y fuera de la ciudad. La Paz, 25 de Spure. de 1908.
30 v. 2431

MANTAL DE PROCEDIMIENTOS.—Guía teórica práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

Enrique Mallén Salboa

El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años; hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores:

En venta en todas las librerías al precio ínfimo de **Bs. 1.50 cts.**

Para ventas por mayor, dirigirse al autor en su casa, Lina. 76, La Paz.

3 m, S. 18

EDUARDO POTTEU— Calle Yancococha 48, 50, 52, 54, 56, 58 y 60. Calle Mercado 104 y 106.
Acaba de recibir muñecas de todo precio Flores y maestros para nichos Artículos de Metal blanco para obsequios gran surtido de cuadros finos, oleografías sueltas para artistas.
Precios fijos.
18 v. 2425

EN ARRIENDO—Se ofrece la casa situada en segunda del Colegio Militar, del departamento del señor don Juan Montes. Es de estilo moderno, muy bien decorada, con servicio de aguas corrientes, Waterclosets, cuarto de baño, etc. Después de visitarla, dirigir propuestas a su propietario, el doctor Efraim Sagamaga, en los altos de la Botica de los Lucas, 15 v. 2432

Nemesio Hurry Nuñez
ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor L. Villa, calle Chirinos No. 118, calle Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m 8.10.

TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Elegantes que tienen buen gusto para vestirse
Dígnense visitar el grande y afamado taller de modas

"La Elegancia Italiana"

Calle Teatro, esquina calle Comercio Nos. 63, 65 y 67.
Donde encontrarán un gran surtido de vistidos confeccionados a
la última moda, para las señoras de Todos Santos.
También tiene un hermoso surtido, de gorritas y batitas de todos
tamaños para niñas, señoritas, para señoras y señoritas, a la
última moda de París y Londres.

El precio de cada artículo será muy módico, que ninguna de las
más distinguidas visitantes saldrán de dicho taller sin hacer
sus respectivas compras

Viena S. de Bruzzone
MODISTA. I m. O. 10

Bautista Saavedra

— ABOGADO —

Bufete Calle Chininos 62.

MAESTRA NZA ARNOLD

Calle Recreo No. 139

Se instala toda clase de maquinaria para minas y fincas, de fuerza y luz eléctrica, agua potable, gas acétilo, teléfonos, teléfonos ferreños y campanillas eléctricas.

Se hace toda clase de construcciones de Hierro

Se componen dinamos y motores eléctricos, de gas, benzina, parafina y vapor. Automóviles y bicicletas. Muebles dispendiosos, capibiz y coser. Aparatos telefónicos y telegráficos. Fongorales y gramófonos y toda clase de armas romanas y aparatos de minas.

Todo trabajo se hace con puntualidad y esmero, á precios módicos.

1 m. 1.º O.

Compañía Gallora
El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectivamente, correspondientes a la 13ª cuota del 2% vencida el 1º del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, a las 2 p.m., de los días indicados.

Sucre, 8 de septiembre de 1903.

Gerardo Zelada, Secretario. 3 ms. 2

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
 Oficina principal: Hamburgo
Sucursal
 Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
 Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania-Sucursal Boitiana
 La Paz-Lima, Nos. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 84

sas de intereses y comisiones que rigen en la oficina
de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA		2 1/2 % anual
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente		2 1/2 % anual
A tres meses plazo		3 1/4 % anual
A seis meses plazo		4 % anual
EL BANCO COBRA		
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente		8 % anual
Sobre Préstamos		10 % "
« Descuentos de Documentos		9 % "
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias		8 % "
COMISIONES		
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior		1/2 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente		1/2 % semestre
Sobre depósitos en custodia: encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los intere-		1 por mil anual

César A. Cardozo
—ABOGADO—
Ha trasladado su escritorio á la calle Ingravi No. 21, frente al
BANCO NACIONAL
T. 10. O. 6

Ojo! Ojo! Ojo!

Gran realización de la Joyería de Benjamín Chavarría.
Un collar de perlas, un prendedor para mantón, de
perla neta, id una marquezita con brillantes, un par de
orejeras con brillantes, por Bs. 2.500 el terno, á fin de
realizar se rebaja el cinco por ciento.

Oro Tipuaní en venta, 140 onzas, á precio módico.
Calle Lanza N° 50.
Lo. Des. 18 de Octubre de 1908. 10 v. 2432

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por los mismos días.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Los depósitos están contenidos en sus respectivas libretas.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
Lévy y Massó

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
O mejor Alimento
para los Niños
 los anémicos, los convalecientes, los ancianos,
 y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
 49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

A la entrada del Malecón de Chollapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTO

Frescos y Jarabes
DE
Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los
consumidores exigir siempre nuestra marca:
LEVY & MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos en las provincias.
Jn. 24

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos
judiciales y administrativos, con
puntualidad y esmero.

Oficinas: calle Chirinos 139, casa
del doctor Claudio Q. Barrios.
Domicilio: E. Valle 12.
Horas de trabajo, de 8 a 11
a.m. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 891

C. Ernesto Chacón

CONTADOR

Se encarga de hacer libros
contables, de todas cuentas
de las industrias, agrícolas, in-
dustriales, etc., etc., de hacer
cuentas de agua, electricidad, etc.
con corriente, revisión de factu-
ras y montañas de cuenta de Ter-
renos y exámenes de libros de em-
pleados. - Precios convenciona-
les. Calle Barrio 135.
3 m. S. 13.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VÓMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**
en Niños y Adultos,

Diarrea, Estomatitis, Mala Digestión, Vómitos, Entenoreo, Acidosis, Inspeptencia, Anemia y Clorosis con Diarrea y demás Enfermedades de Alimentación y Digestión, de Carlos, siempre curadas por el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo

MARKA "STOMALIX"

Formación de **R. SAIZ DE CARLOS**
Buenos Aires, 60, READING (Inglaterra)
y en la sucursal en Montevideo

OURA
Nuestro remedio
ESPÍZEPBA
INSOMNIOS
ELIXIR 101
ENFERMEDADES
NEUROLÓGICAS
Tratamiento de las
A. y B. de la mente y nervios
y de la vida sexual

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

José Santos Muñoz
GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.
Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada
Lunch y Cenas. Precios económicos

1 m. O. 8

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.

Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz.
Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general.
Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos,
enfermedades de señoras y las de vías urinarias.

Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo
para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.

Horas de consulta: 1 a 4 p.m. Calle Comercio 75. Casa de P. Julio 1.